

GUÍA PRÁCTICA DEL EXPOSITOR

La Guía Práctica del Expositor está destinada a facilitar su participación

Debe usted leer esta guía con gran atención

Incluye información previa al Certamen que debe ser tenida en cuenta

ORGANIZACIÓN

BILBAO EXHIBITION CENTRE - BEC
Ronda de Azkue, 1
48902 Barakaldo
Tef: 94 404 00 93 / 01 36
expobodasbilbao@bec.eu
www.expobodasbilbao.com

EMPLAZAMIENTO
Pabellón 2

FECHAS Y HORARIOS

El XXV Certamen EXPOBODAS se celebrará en el Pabellón 2 del Recinto Ferial BEC sito en Barakaldo (Bizkaia) los días 5, 6 y 7 de octubre de 2018.

Día 5 de 16:00 a 21:00 horas.

Día 6 de 11:00 a 21:00 horas.

Día 7 de 11:00 a 20:00 horas

Día de Inauguración Oficial: viernes día 5 a las 17:00 horas.

Durante el horario de visita los stands estarán **atendidos** y con el material expuesto al descubierto.

Entrada de expositores: 1 hora antes del horario de apertura del certamen.

Salida de expositores: 1 hora después del horario de cierre del certamen.

ENTREGA DE PASES DE EXPOSITOR

Los pases de expositor (se envían por correo electrónico) y la tarjeta de parking (se envía por correo postal), son válidos tanto para los días de exposición como para los de montaje y desmontaje.

MONTAJE, ENTRADA DE MERCANCIAS Y DESMONTAJE

En todo momento deberán respetar imperativamente los horarios.

El montaje y decoración de cada stand deberá concluir con anterioridad a las 13:00 horas del viernes día 5 de octubre de 2018 (día de Inauguración Oficial). El expositor está obligado a respetar todas las disposiciones vigentes relacionadas con la prevención de accidentes e incendios y disponer de las correspondientes tarjetas de acreditación como expositor para el control de acceso al pabellón.

NORMATIVA DE ACCESO Y PERMANENCIA DE VEHICULOS PARA PERIODOS DE MONTAJE/CELEBRACION/DESMONTAJE

Tiempos máximos establecidos para las labores de carga y descarga:

- 1) Turismos y monovolúmenes: Una hora.
- 2) Vehículos de carga máxima autorizada igual o inferior a 3,500 Kg.: Dos horas.
- 3) Vehículos de carga máxima autorizada superior a 3,500 Kg.: Tres horas.

Cumplido ese tiempo es obligatorio retirar sus vehículos o furgonetas al parking subterráneo del recinto ferial (zona de color azul).

Las estancias que sobrepasen dichos tiempos serán penalizadas con una tarifa disuasoria de 30,00 €/hora.

Recuerde:

- A) Conservar en lugar visible y durante toda la estancia el ticket recibido a la entrada del recinto.
- B) No aparcar delante de los portones de entrada de mercancías, salidas de emergencia ni instalaciones contra incendios.

Días de montaje y entrada de mercancías: martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de Octubre, de 9:00 a 22:00 horas. Los expositores podrán acercarse hasta su stand para descargar su material, retirando posteriormente sus vehículos al parking subterráneo del recinto ferial (**zona de color azul**).

El viernes, día 5 de Octubre, se podrá ultimar la decoración del stand de 9:00 a 13:00 horas. **Este día no se permitirá la entrada de vehículos al pabellón con el fin de permitir la limpieza total del mismo.** Los expositores que este día tengan que descargar algún objeto pesado podrán acercarse con su vehículo sólo hasta la puerta de acceso al pabellón que quede habilitada a tal efecto, pudiendo hacerlo también a través del parking del recinto ferial.

Comienzo y final del desmontaje: las empresas que quieran desmontar el stand la misma noche de finalización del Certamen (domingo día 7), podrán hacerlo a partir del horario de cierre del certamen (20:00 horas), con la particularidad de que los vehículos no podrán acceder al Pabellón 2 hasta las 20:30 horas. Está prohibido comenzar a desmontar los stands antes de las 20:00 horas. El desmontaje del domingo día 7 finalizará obligatoriamente a las 23:00 horas con el cierre del pabellón. En todo momento se seguirán las indicaciones del personal de BEC (Director de Certamen, Coordinador del Pabellón y Coordinador de Seguridad).

El lunes día 8 se podrán desmontar el resto de los stands en horario de 8:00 a 20:00 horas.

REPARTO Y ENTREGA DE MERCANCÍAS

- La recepción de mercancías comienza el martes 2 de octubre a las 9:00 h. Las entregas serán efectuadas, bajo la responsabilidad de cada expositor, directamente en su stand. El expositor tiene que estar presente o representado a la llegada de los paquetes. En caso de ausencia del destinatario para su recepción, el organizador no está autorizado ni obligado a recepcionar la mercancía, ni será considerado responsable en caso de pérdida o robo.

En caso de necesitarlo, por favor, consigne su mercancía a:

BEC
Avda. de la Orconera, 1 - 48903 Barakaldo
Certamen EXPOBODAS - Pabellón 2
Nombre de la empresa / Número de stand
Nº de teléfono móvil del expositor

ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS

- La proyección de imágenes fuera del espacio asignado (stand) ni en paredes y techos ajenos a éste.
- Los montajes en pasillos o zonas de comunicación del recinto, excepto autorización expresa de la Dirección del Certamen.
- Cualquier demostración ruidosa que moleste a otros expositores o visitantes. El ruido en el stand no podrá sobrepasar los 60 decibelios medidos al borde del mismo.
- **IMPORTANTE. En los paneles de melamina no se podrá pintar, clavar grapas y clavos. Incluso si se empapelan o decoran con vinilo, deberán quedar en las mismas condiciones que se encontraban al inicio del certamen. (Si se constata cualquier tipo de deterioro o daño causado por el expositor, se presupuestará su reparación por iniciativa y bajo el control del Departamento de Servicios Técnicos de BEC, que procederá a ejecutar los trabajos correspondientes por cuenta del expositor).**
- **No se permitirá entregar propaganda ni hacer desfiles por los pasillos del Pabellón, tampoco en el hall, el atrio y en zona perimetral de BEC con el fin de no dañar a otras firmas expositoras ni la imagen del Certamen, salvo expresa autorización de la Dirección del certamen.**
- **La única zona en la que está permitido repartir publicidad de cada empresa expositora es en su stand y/o delante de su stand, sin invadir los pasillos a los que linda cada stand.**
- Usar el servicio de megafonía general de la Feria para realizar difusión comercial de las firmas presentes en el certamen.
- Está absolutamente prohibido fumar en todo el recinto ferial.
- Está prohibido que cualquier tipo de objeto, decoración o mercancía, sobresalga hacia los pasillos o los stands vecinos.

OBLIGACIONES

- **El expositor será el responsable de los perjuicios que se deriven de modificaciones que él introduzca en la estructura física del stand y de toda pérdida, daño o accidente de cualquier tipo ocasionado al material, personal y objetos que se encuentren en su stand sin que, en ningún caso, pueda responsabilizar del mismo a la Organización.**
- El expositor será el responsable de todos los productos, objetos y /o servicios presentados en su stand y de las consecuencias jurídicas que pudieran derivarse de la presentación de productos ilegales.
- El expositor será el responsable de contar con las autorizaciones administrativas necesarias relativas: al montaje y decoración de su stand (siempre y cuando sea por cuenta propia), a la manipulación de los productos y objetos y a la correcta exhibición de los mismos.
- El expositor deberá tener totalmente pagada la tarifa de participación antes del comienzo del montaje de su stand. Si se incumpliera esta obligación en ningún caso se le permitirá la entrada al pabellón para iniciar la decoración y montaje de su stand.

VIGILANCIA

La vigilancia general es a cargo de BEC y está garantizada desde el martes día 2 de octubre hasta el lunes 8 de octubre.

Los organizadores se responsabilizan de la vigilancia del salón en las mejores condiciones, pero se trata de una aportación de medios y no de resultados.

La solicitud de admisión firmada para su participación en el Certamen incluye un seguro de Responsabilidad Civil, pero en ningún momento incluye seguro de mercancías por lo que, si alguna empresa expone objetos de valor considerable y desea retirar su mercancía tras cada día de exposición, deberá comunicarlo previamente al Director del Certamen (Adolfo Jurado).

Debido al gran número de personas que van a circular por el recinto del salón durante la instalación y la retirada del material, les rogamos que vigilen sus efectos personales y sus productos durante el período de montaje y desmontaje para evitar robos.

PLANO DE ACCESO AL RECINTO



Para acceder con vehículos y furgonetas al Pabellón 2, en lo relativo a labores de carga y descarga, dirigirse a la ENTRADA SUR



Cualquier duda que se le presente en lo relativo a su participación en el Certamen, dirijase a la Oficina de Atención al Expositor situada en el atrio del recinto ferial.

Estaremos encantados de poder atenderle.

DESCRIPCIÓN DE UN STAND DE 9 m² MEDIDAS DE PANELES

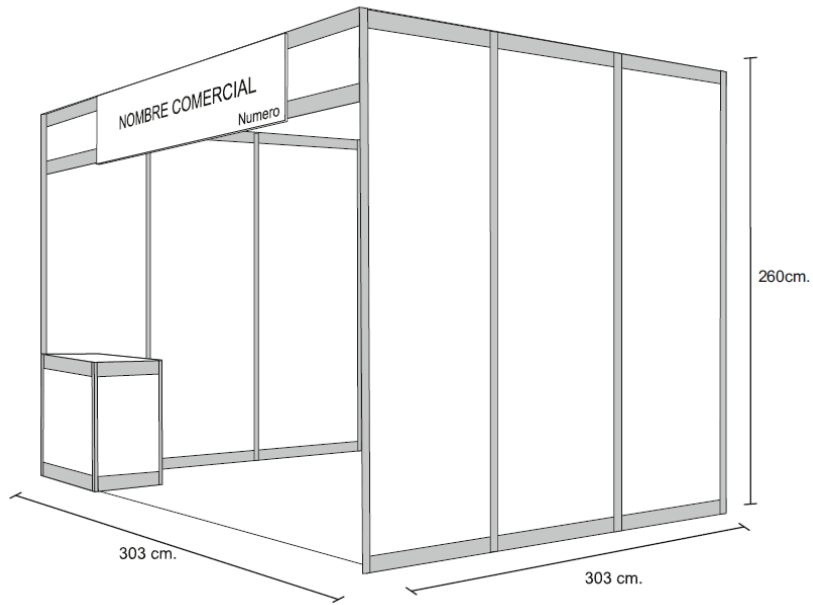
Aunque el stand tipo es de 12 m², cada expositor tiene una superficie diferente contratada (9, 12, 18, 24..... 48 m²).

A modo de ejemplo le ilustramos un stand de 9 m² (3X3) con medidas del stand y de los paneles que lo conforman.

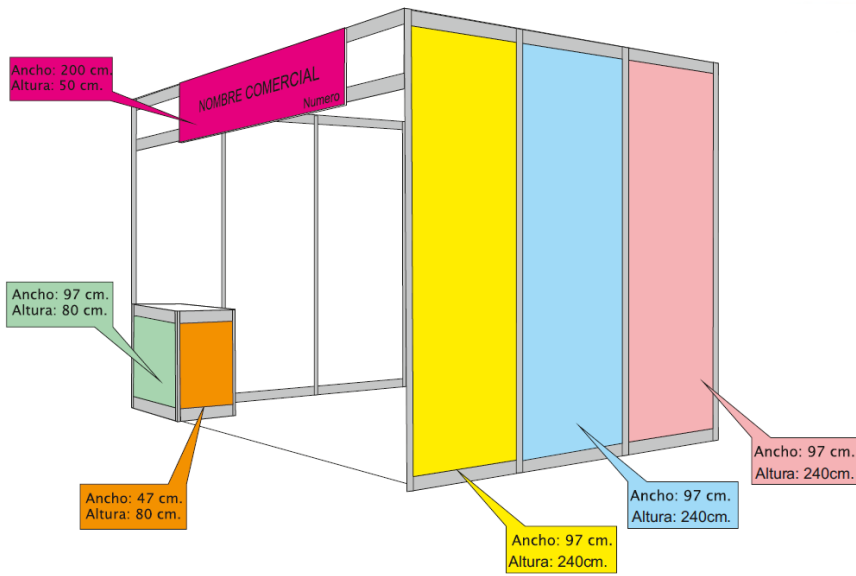
Cierre de stand con paneles de melamina blanca a 2,60m de alto y 1,00m de ancho.

- . Rotulación de la razón comercial en banderola en letra de palo negra,
- . Iluminación de 50 w/m²,
- . Toma de corriente, permiso de industria (boletín de enganche),
- . Mostrador,
- . Mesa redonda metálica y dos sillas.

STAND TIPO
3.03x3.03m



STAND TIPO
3.03x3.03m



MODELO stand

